

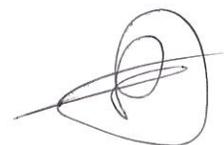
ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 12 de diciembre del 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día programado para el 12 de diciembre del 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 28 de noviembre del 2022.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los “Lineamientos Editoriales” del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto Editorial “Libro la Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
6. Informe relativo al Proyecto radiofónico a realizarse de manera conjunta entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Radio Universidad de la UASLP.
7. Asuntos Generales

En lo que corresponde al Primer Punto del Orden del Día, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión; Dr. Adán Nieto Flores, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Así mismo doy cuenta de la participación de la Dra. Paloma Blanco López Consejera Presidenta de este organismo, el Consejero Electoral Gerardo Lomelí Rodríguez, la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Transparencia y la Lic. Erika Alejandra



ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

Guajardo, de la Jefatura de Prensa y Divulgación de la Dirección de Comunicación Electoral de este organismo.

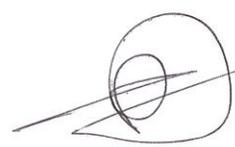
En lo que respecta al Segundo Punto del Orden del Día, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión Temporal de Investigación y de Estudios Electorales, con fecha de 12 diciembre del 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, una vez realizada la votación correspondiente y no habiendo comentarios adicionales, la orden del día queda aprobada por unanimidad de votos por los integrantes de la comisión.

En el Tercer Punto del Orden del Día, referente a la discusión y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 28 de noviembre del 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, dicha acta fue aprobada por unanimidad de las consejerías presentes.

En el Cuarto Punto del Orden del Día, Presentación del informe relativo al proyecto “Lineamientos Editoriales”, en el cual se le dio el uso de la voz al secretario técnico Carlos David Cuéllar Arochi, para su desahogo; donde se comentó haberse realizado dos reuniones de trabajo en las cuales se discutieron los lineamientos, y se analizaron los puntos más sobresalientes tratados en dicha reunión, las cuales fueron:

La manera como estará integrado el Comité de “Lineamientos Editoriales”; Lo propuesto es que la Presidencia del Comité sea integrada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo, como demás miembros del comité se propone que lo integren: La Consejera Presidenta de la Comisión de Capacitación, además de una Consejería designada por el Comité General, con la única finalidad de ser un numero impar, que hiciera más sencilla la elección del documento, las personas antes mencionadas serán las únicas que tendrán voz y voto en la elección. También se solicitó pudieran dar su opinión sobre el proyecto algunas direcciones, como la Dirección de Comunicación Electoral, refiriéndose a la Secretaria Técnica, el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la Unidad de Transparencia (UIP), los cambios mencionados anteriormente fueron los únicos realizados en las reuniones.

Al finalizar la exposición de este punto de la orden del día, el Consejero Presidente, el Dr. Adán Nieto Flores, solicitó a los miembros de esta Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales hacer uso de la voz en caso de considerarlo necesario, sin embargo ningún miembro de esta comisión hizo uso de la voz, por lo que se solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realizar la votación correspondiente sobre este punto, “Lineamientos Editoriales del CEEPAC” los cuales fueron aprobados por unanimidad de todos los integrantes de esta Comisión.



ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

En el Quinto Punto del Orden del Día, referente al informe de actualización del Proyecto Editorial sobre el libro “La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí”, a realizarse en conjunto con: IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO; Para el desahogo de este punto de la orden del día se le dio el uso de la voz al Secretario Técnico, quien comentó, que se continúa en espera de que el Congreso del Estado defina el tiraje de ejemplares que se realizarán y las conclusiones de los escritos, al no haber comentarios adicionales el Presidente de esta Comisión solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

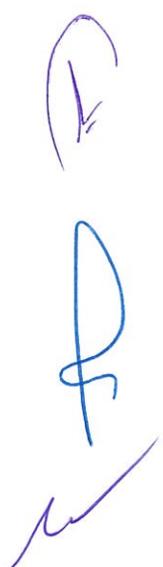
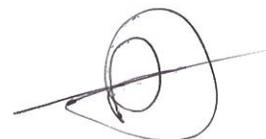
El Sexto Punto del Orden del Día, en este punto del orden del día se presentó el Informe relativo al Proyecto radiofónico a realizarse de manera conjunta entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Radio Universidad de la UASLP, para este punto el Secretario Técnico Lic. Carlos David Cuéllar Arochi solicitó el uso de la voz a la Lic. Alejandra Guajardo, Jefa de Prensa y divulgación de este organismo, quien funge como encargada de enlace y producción del programa radiofónico, para que exponga este punto de la orden del día.

Referente al informe del programa radiofónico, el cual se anexa a continuación, se abordaron diferentes temas en donde principalmente, destaca la realización de un programa piloto para la evaluación técnica del programa, en cuestiones de, volumen, ritmo y la captación de ideas para la imagen del mismo, el cual fue realizado el 28 de noviembre para evaluar el contenido, posteriormente, el 1 diciembre se comienza a trabajar con la imagen gráfica, toma de videos y fotografía promocional por parte de radio universidad, el día 9 de diciembre se convocó a una reunión para la revisión del programa piloto donde, se indicó que por cuestiones técnicas, los primeros cuatro programas deben llevarse a cabo dentro de sus instalaciones, para cuidar la calidad en las grabaciones, esta semana radio universidad trabajará en la imagen gráfica y en la identidad sonora, por lo que se enviará por parte de la Dirección de Comunicación una cortinilla y la música de entrada que se aprobó anteriormente en una sesión de esta Comisión, también se nos avisó que la Universidad comienza su periodo vacacional el próximo 16 de diciembre del 2022, por lo que se terminará con la imagen gráfica, ya terminada. La imagen de los cuatro programas de stock se realizará en enero.

Durante el mes de febrero se comenzará con las transmisiones semanales; Hasta aquí los avances sobre este tema, al no haber otro comentario adicional de los miembros de esta Comisión el Consejero Presidente solicitó continuar con el siguiente punto correspondiente a Asuntos Generales.

El Séptimo Punto del Orden del Día referente al último punto del orden del día; Asuntos Generales, el secretario técnico de esta comisión comentó que se agendaron tres puntos.

El Primer Asunto General es referente al cortometraje “Metamorfosis” realizado por el 30 aniversario de la institución, el Consejero comisionado para este proyecto, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García hizo uso de la voz en este punto, expresó que esta iniciando con



ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

la parte de divulgación de su documental y se encontró con un “Festival Político en Argentina” de suma relevancia, el Consejero expresó que existen dos modalidades para participar, una es competitiva y la otra no competitiva, donde le gustaría participar con el cortometraje, argumentando que en esta, más posibilidades hay de participar y ganar; -Sí es importante participar como proyecto, para hacerlo se deberán cambiar los lineamientos que solicite el concurso, en primer lugar en la sección donde se pretende participar es la de “cortometraje”, el cual debe durar únicamente 30 minutos, (el cortometraje realizado pasa el límite de tiempo) por lo que se debe ajustar el cortometraje para cubrir el lineamiento, se debe hacer una versión con esa duración y enviar al festival para ver si el documental es seleccionado en esta rama, también debe tener el alta de derechos de autor, lo cual lo gestionará el Secretario Técnico de esta Comisión, la convocatoria estará abierta hasta el próximo febrero del 2023- comentó.

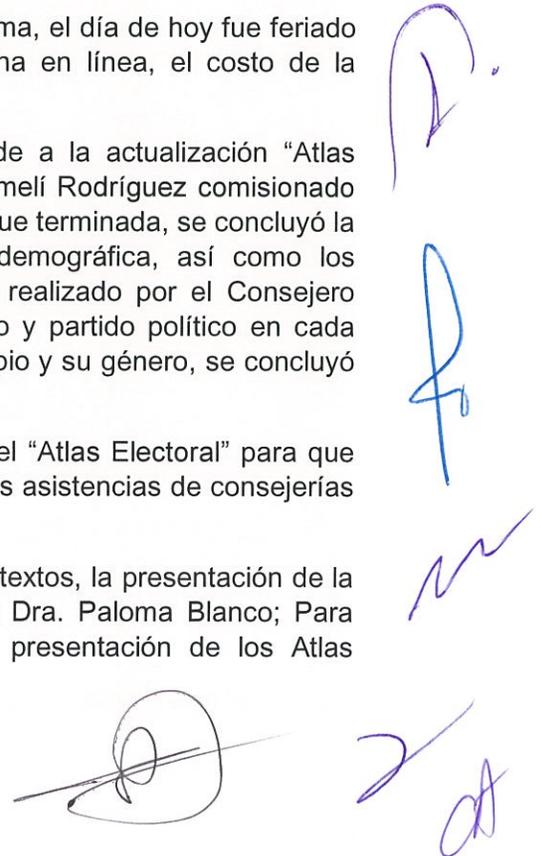
La intención principal de exponer este punto es hacer de interés de los miembros de esta Comisión, la posibilidad de participar dentro de este festival o en otros a nivel internacional. El Consejero Presidente de esta comisión está de acuerdo con la participación del documental de manera internacional, solicitó revisar los lineamientos que deben cumplir, cambiarlos, mejorarlo y participar en este y otros festivales, sin otro particular, solicitó a los miembros de la comisión poder hacer uso de la voz si lo consideraban necesario; La Consejera Zelandia hizo uso de la voz dando su voto a favor en participar en dicho festival, por su parte la Consejera Graciela Díaz Vázquez celebró que el documental se exponga en otras latitudes y felicitó al Consejero Juan Manuel por tan loable labor.

Sobre la inscripción a INDAUTOR, ya se está revisando el tema, el día de hoy fue feriado en la institución sin embargo se revisó dentro de su página en línea, el costo de la inscripción es de \$300.00 pesos M/N.

El Segundo Asunto General, en esta ocasión corresponde a la actualización “Atlas Electoral” estará expuesto por el Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez comisionado de este proyecto, la parte de estadística y datos del proyecto fue terminada, se concluyó la parte de gubernatura del estado, la parte estadística y demográfica, así como los indicadores mapeados, en este punto se anexa el informe realizado por el Consejero explicando los avances, análisis de estadísticas por género y partido político en cada Comité y Comisión, que partido ganó en cada distrito, municipio y su género, se concluyó el mapeo.

Solicita apoyo en la revisión de la información integrada en el “Atlas Electoral” para que estén correctos y no existan errores, por lo que solicita que las asistencias de consejerías lo apoyen.

En la edición final de este modelo editorial, se anexan cuatro textos, la presentación de la parte introductoria por parte de la Consejera Presidenta, la Dra. Paloma Blanco; Para presentar el Atlas Electoral, puede usarse como base la presentación de los Atlas



ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

anteriores, otro texto es el introductorio, el cual realizará el Mtro. Juan Manuel Ramírez, la parte explicativa del contexto general, del porqué de la creación del Atlas y su contenido, la cual ya fue revisada, corregida, evaluada y ya está lista, la Consejera Electoral realizará la Conclusión de este proyecto, el cual se pretende presentar a finales del próximo año de manera digital y posteriormente presencial.

Por su parte el Consejero Adán Nieto Flores, dio un gran agradecimiento al Consejero Gerardo, por el apoyo y el excelente trabajo realizado para poder realizar este proyecto Institucional, por su parte la Consejera Zelandia Bórquez agradece el arduo trabajo realizado y aceptó con gusto realizar la conclusión del proyecto, espera que este trabajo continúe los siguientes años y no sea únicamente en este periodo.

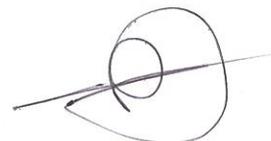
El Tercer Asunto General el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, Secretario Técnico de esta Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, actualizó a los miembros de esta Comisión sobre el Proyecto Editorial que se realiza en la Dirección de Comunicación Electoral, la Revista VOCEES, órgano de divulgación del organismo, la nueva edición ya se encuentra alojada en la página web del CEEPAC, es el número 74 que data de todos los eventos realizados dentro del Encuentro Nacional de Educación Cívica (ENEC), realizado en San Luis Potosí dentro del Auditorio del Bicentenario, además está en edición el siguiente número 75 de la revista VOCEES, EDICION ESPECIAL, en donde el tema central será acerca de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en donde se están recopilando textos y serán apoyados por el equipo del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), además se renovó el registro de la revista.

Antes de Concluir, la Consejera Graciela Díaz Vázquez felicitó de manera escrita al Consejero Lomelí por tan arduo trabajo realizado en el Proyecto "Atlas Editorial".

Al haber concluido los Asuntos Generales del último punto del orden del día, se da por terminada la sesión de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, siendo las 12:36 horas, del día 12 de diciembre del 2022.

LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

- CTIEE/SO/09/44.-** Aprobación de lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- CTIEE/SO/09/45.-** Aprobación del Orden del día programado para el 12 diciembre 2022 del 2022.
- CTIEE/SO/09/46.-** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 28 de noviembre del 2022.
- CTIEE/SO/09/47.-** Presentación, discusión y aprobación por unanimidad de los "Lineamientos Editoriales" del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por



ACTA NÚMERO 17. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

parte de todos los miembros de esta Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales.

COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
SECRETARIO TÉCNICO